

COSTA RICA:

# OCUPACIONES QUE PREDOMINAN SEGÚN SEXO

IV TRIMESTRE **2025**



MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

331.2 Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Observatorio Mercado  
C8375co Laboral  
2025 Costa Rica: Ocupaciones que predominan según sexo. IV trimestre 2025 /  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. – San José, Costa Rica: MTSS, 2026.

Gráficos : 23 p.  
ISBN 978-9968-40-055-8

1. EMPLEO. 2. POBLACIÓN OCUPADA. 3. GENERO.  
4. TRABAJO. 5. COSTA RICA. I. Título

ISBN: 978-9968-40-055-8



© Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación para fines informativos u otros no comerciales, siempre que se cite la fuente y no sea con fines de lucro.

Se prohíbe terminantemente su venta en formato físico o digital y/o su inclusión –no autorizada expresamente por parte del Ministerio de Trabajo– en bases de datos, bibliotecas físicas o digitales, o su similar, que se utilicen para la venta o alquiler al público.

# CONTENIDO

Introducción .....	5
Metodología .....	6
Segregación horizontal y persistencia de roles de género .....	8
Segregación en la ocupación femenina .....	8
Segregación en la ocupación masculina .....	10
Características de la población en las ocupaciones de mayor concentración ..	13
Reflexiones finales .....	21
Anexos .....	23





# DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO

## OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

COSTA RICA:

# OCUPACIONES QUE PREDOMINAN SEGÚN SEXO

IV TRIMESTRE **2025**

### Observatorio del Mercado Laboral (OML)

Esmeralda Benavides Murillo, Jefe Departamento Observatorio del Mercado Laboral

### Elaboración

Martha Eugenia Argüello Oviedo

Marisol Víquez Oviedo

# INTRODUCCIÓN

El análisis de la estructura ocupacional constituye un elemento central para comprender la dinámica del mercado laboral costarricense. A partir de los resultados de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), es posible examinar cómo se distribuye la población ocupada según sexo y cuáles son las ocupaciones en las que se concentra mayoritariamente cada grupo.

Los datos muestran que, además de las brechas en los niveles de participación laboral, persisten patrones diferenciados en la inserción ocupacional de mujeres y hombres. Esta distribución refleja una segmentación horizontal del empleo, caracterizada por la concentración de cada sexo en determinadas actividades y grupos ocupacionales.

Por lo anterior, el presente informe se estructura en dos secciones. En el primer apartado se cuantifican los niveles de concentración, participación y representación ocupacional según sexo. En el segundo apartado se profundiza en el análisis de las características de la población ocupada en las ocupaciones de mayor concentración, mediante un conjunto de variables clave, tales como edad, nivel educativo, ingresos laborales, condición de formalidad, rama de actividad, tamaño de empresa, jornada de trabajo y posición en el empleo.

Los resultados evidencian que una proporción significativa de las mujeres ocupadas se concentran en actividades vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados, la educación y el comercio. Por su parte, los hombres presentan mayor predominio en actividades asociadas a la construcción, transporte, agricultura y comercio. Esta distribución diferenciada refleja la persistencia de patrones ocupacionales por sexo, los cuales inciden en las condiciones de empleo y en las brechas observadas.



## Metodología

Para el análisis de la segregación horizontal por sexo en el mercado laboral costarricense se utilizan los datos de la Encuesta Continua de Empleo del INEC correspondientes al cuarto trimestre de 2025, considerando las ocupaciones a cuatro dígitos según la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) 2011.

A partir de esta información, se calcula:

- La **concentración** por sexo, entendida como el porcentaje de mujeres u hombres en la ocupación *i* en relación con el total de las mujeres u hombres ocupados, según corresponda:

$$\text{Concentración femenina ocupación } i = \frac{\text{Mujeres en la ocupación } i}{\text{Total de mujeres ocupadas}} * 100$$

$$\text{Concentración masculina ocupación } i = \frac{\text{Hombres en la ocupación } i}{\text{Total de hombres ocupados}} * 100$$

Con base en este indicador, se seleccionan las 15 ocupaciones con mayor nivel de concentración de personas ocupadas por sexo. Adicionalmente se analizan diversas variables sociodemográficas y laborales con el fin de caracterizar la situación actual de esta población.

Para complementar el análisis, se estiman los indicadores de participación y representación por sexo, de la siguiente manera:

- La **participación** por sexo en la ocupación *i* corresponde al porcentaje de mujeres u hombres en dicha ocupación respecto del total de personas ocupadas (mujeres y hombres) en la ocupación *i*:

$$\text{Participación femenina ocupación } i = \frac{\text{Mujeres en la ocupación } i}{\text{Total de mujeres y hombres en la ocupación } i} * 100$$

$$\text{Participación masculina ocupación } i = \frac{\text{Hombres en la ocupación } i}{\text{Total de mujeres y hombres en la ocupación } i} * 100$$

- La **representación** por sexo en la ocupación *i* corresponde a la participación por sexo (% de mujeres u % de hombres) en la ocupación *i* dividido entre la participación femenina o masculina (% mujeres u % hombres) en el total de personas ocupadas:

$$\text{Representación femenina ocupación } i = \frac{\text{Participación femenina en la ocupación } i}{\text{Participación femenina en el total de la población ocupada}}$$

$$\text{Representación masculina ocupación } i = \frac{\text{Participación masculina en la ocupación } i}{\text{Participación masculina en el total de la población ocupada}}$$



Donde:

Si el **valor es igual a 1** significa que las mujeres u hombres en la ocupación *i* tienen la misma representación que en el total de la población ocupada.

Si el **valor es mayor a 1** significa que las mujeres u hombres están sobre representados en la ocupación *i*.

Si el **valor es menor que 1** significa que las mujeres u hombres están sub representadas en la ocupación *i*.

Finalmente, es importante indicar que la denominación de las ocupaciones se mantiene conforme a la fuente original (COCR 2011). Por esta razón, no se utiliza el lenguaje inclusivo y no sexista.

# Segregación horizontal y persistencia de roles de género

La segregación horizontal de género se refiere a la distribución desigual de mujeres y hombres entre los distintos sectores económicos y ocupaciones, donde uno de los sexos suele estar sobrerrepresentado en determinadas actividades y subrepresentado en otras. En el caso de las mujeres, además de presentar menores tasas de participación y ocupación en comparación con los hombres, se observa una marcada concentración en actividades socialmente vinculadas al ámbito femenino.

Como se señala en el artículo Participación y segregación ocupacional de género en los sectores económicos de América Latina durante el siglo XX<sup>1</sup>, “la segregación ocupacional por razones de género, que implica que ciertas ocupaciones dentro del mercado laboral son restringidas para hombres o mujeres, está presente en todos los países más allá de su nivel de desarrollo económico o las diferencias culturales y sociales que existen entre regiones. El carácter segregado de una estructura laboral refleja la medida en que las ocupaciones –que se dividen entre masculinas y femeninas– muestran una alta concentración de hombres y mujeres en actividades dominadas por miembros de su propio género”.

Este fenómeno pone en evidencia la persistencia de estructuras sociales, culturales e institucionales que orientan y limitan la inserción laboral de las mujeres hacia determinados campos profesionales, reproduciendo patrones históricos de división sexual del trabajo.

Para analizar la estructura ocupacional del mercado laboral, se emplean conceptos como concentración, participación y representación por sexo, indicadores que permiten identificar en qué ocupaciones se emplean mayoritariamente mujeres y hombres. A través de estas mediciones, es posible detectar patrones de segregación ocupacional y visibilizar las desigualdades de género que persisten en el mercado de trabajo.

## Segregación en la ocupación femenina

El análisis de la concentración ocupacional femenina evidencia la persistencia de una marcada segregación horizontal en el mercado laboral costarricense. Las mujeres tienden a concentrarse en ocupaciones tradicionalmente feminizadas vinculadas a actividades de trabajo doméstico, cuidados, educación y comercio.

Para el cuarto trimestre de 2025, al clasificar las ocupaciones según el nivel de concentración femenina, se observa que únicamente 15 de ellas agrupan cerca de la mitad de la población ocupada femenina (47,6%), tal como se muestra en el siguiente gráfico. En contraste, estas mismas ocupaciones agrupan apenas el 12,0% del total de hombres ocupados.

<sup>1</sup> Maubrigades, S. (2020). Participación y segregación ocupacional de género en los sectores económicos de América Latina durante el siglo XX. *América Latina en la Historia Económica*, 27 (3), e1046.

El empleo femenino se concentra particularmente en ocupaciones vinculadas al trabajo doméstico, preparación de alimentos y las labores de cuidados, entre las que destacan: limpiadores y asistentes domésticos, cocineros, maestros, profesores, especialistas en tratamientos de belleza y afines y cuidadores de niños, así como en actividades de limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos. Destaca también, la concentración en actividades relacionadas con apoyo administrativo y comercio, como asistentes de ventas de tiendas y almacenes, secretarios, oficinistas generales y cajeros y expendedores de boletos, tiquetes, entre otras. Asimismo, se observa una concentración de mujeres en actividades de servicios personales, como especialistas en tratamientos de belleza y afines.

### Gráfico 1. Costa Rica: Distribución porcentual de la población ocupada en las 15 ocupaciones con mayor concentración femenina, por sexo.

#### IV trimestre 2025



**Fuente:** MTSS, DNE, DOML, con base en datos de la ECE del INEC, IV trimestre 2025.

En el gráfico anterior se observa que, la presencia masculina en ocupaciones de alta concentración femenina es reducida, lo que evidencia un patrón claro de segregación horizontal por sexo. Por ejemplo, en el caso de la ocupación de cuidadores de niños, la concentración masculina es nula. Un comportamiento similar se presenta en las ocupaciones de limpiadores y asistentes domésticos, secretarios y especialistas en tratamientos de belleza y afines.

Estos datos muestran que dichas ocupaciones presentan una fuerte feminización, mientras que los hombres se encuentran notablemente subrepresentados en ellas. Es decir, esta distribución diferenciada evidencia la persistencia de esquemas tradicionales en la estructura ocupacional, los cuales continúan influyendo en la composición del empleo según el sexo.

Estas ocupaciones también se caracterizan por una elevada participación femenina dentro de su estructura interna. En el caso de los limpiadores y asistentes domésticos y de los especialistas en tratamientos de belleza y afines, la participación femenina es prácticamente total (99,7% y 99,5%, respectivamente). Asimismo, la ocupación de cuidadores de niños y secretarios también registra una elevada participación femenina, del 98,9% y 96,7%, respectivamente. De igual manera, la ocupación de sastres, modistos, peleteros, sombrereros y costureros, presenta una marcada predominancia femenina (cerca del 90% de las personas ocupadas son mujeres).

Finalmente, el análisis del indicador de representación muestra que, en la mayoría de las ocupaciones seleccionadas, el valor es superior a 1, lo que implica que las mujeres están sobrerrepresentadas. En algunas de las ocupaciones como cuidadores de niños, limpiadores y asistentes domésticos, especialistas en tratamientos de belleza y afines, y secretarios, la representación es igual a 2,5, lo que evidencia una sobrerrepresentación particularmente alta. Con excepción de pulperos, cuyo valor es igual a 1, lo que indica que las mujeres en esta ocupación presentan una representación proporcional equivalente a la observada en el total de la población ocupada.

### **Segregación en la ocupación masculina**

En el gráfico 2 se muestran las 15 ocupaciones en las cuales se emplean la mayor cantidad de hombres, estas agrupan el 43,1% de la población ocupada masculina. En estas ocupaciones, la concentración de mujeres es muy baja o casi nula, con excepción de los asistentes de ventas de tiendas y almacenes, donde se agrupa una mayor proporción de mujeres ocupadas.

En ocupaciones como peones de la construcción de edificios, conductores de camiones pesados, mecánicos y reparadores de vehículos de motor, ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes y albañiles, no se registra presencia de mujeres ocupadas. Tendencia similar se observa en las ocupaciones de representantes comerciales, empleados de control de abastecimiento e inventario, peones de jardinería, y analistas de sistemas donde la concentración de mujeres es muy baja.

Estas dinámicas revelan cómo los roles de género y las barreras estructurales han restringido durante mucho tiempo el acceso de las mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados.

## Gráfico 2. Costa Rica: Distribución porcentual de la población ocupada en las 15 ocupaciones con mayor concentración masculina, por sexo.

IV trimestre 2025



**Fuente:** MTSS, DNE, DOML, con base en datos de la ECE del INEC, IV trimestre 2025.

Estas ocupaciones también se caracterizan por tener una alta participación masculina, se observa que, en las ocupaciones de conductores de camiones pesados y albañiles, participan en su totalidad hombres (100,0%), por su parte en las relacionadas con mecánicos y reparadores de vehículos de motor, peones de construcción de edificios y ocupaciones elementales no clasificados bajo otros epígrafes, la participación masculina es muy cercana al 100,0%. Asimismo, las ocupaciones vinculadas con conductores de automóviles, taxis y camionetas y empleados de control de abastecimientos e inventario, representantes comerciales y peones de jardinería, también cuentan con una elevada participación masculina (aproximadamente el 95,0%).

Otras ocupaciones consideradas de alta masculinización son las de profesionales de tecnología de la información y las comunicaciones como los analistas de sistemas, desarrolladores de software, en estas ocupaciones el 90,0% de las personas ocupadas son hombres. Asimismo, el sector de profesionales de las ciencias, matemática e ingeniería (agrónomos, ingenieros industriales y de producción, ingenieros civiles, ingenieros mecánicos, ingenieros eléctricos y, ingenieros en telecomunicaciones, arquitectos y topógrafos) poco más del 85,0% de la población en estas ocupaciones corresponde a hombres.

Adicionalmente, para las ocupaciones de mayor concentración masculina también se analiza el indicador de la representación en cada una de estas, siendo que en 13 de las 15 ocupaciones dicho indicador es superior a 1, lo que significa que, en esas ocupaciones los hombres están sobrerrepresentados. En las ocupaciones masculinizadas en ningún caso el indicador de representación supera el valor

de 2. Asimismo, en la ocupación de asistentes de venta de tiendas y almacenes este valor es menor a 1, por lo que los hombres están subrepresentados en dicha ocupación (0,7) y en comerciantes propietarios de tiendas el valor es igual a 1, lo que indica que los hombres en esta ocupación presentan una representación proporcional equivalente a la observada en el total de la población ocupada.

Lo anterior, refleja la persistencia de la segregación ocupacional de género, es decir, la distribución diferenciada de las mujeres y hombres en determinados sectores u ocupaciones, donde las mujeres continúan concentrándose principalmente en actividades relacionadas con el trabajo doméstico, limpieza, cuidado, enseñanza y belleza, ocupaciones que históricamente han estado asociadas a roles tradicionalmente femeninos. Por su parte, los hombres tienden a concentrarse en actividades que también han sido tradicionalmente vinculadas al rol masculino dentro del mercado laboral, como peones, guardias de protección, conductores, mecánicos y albañiles.

# Características de la población en las ocupaciones de mayor concentración

Con el propósito de profundizar en el análisis, se examinan las principales características sociodemográficas y laborales de la población ocupada en las 15 ocupaciones con mayor concentración de personas. Las diferencias o similitudes por sexo, mostradas en las ocupaciones mencionadas anteriormente se evidencian en algunas de las variables descritas a continuación, como edad, nivel educativo, grupo de horas trabajadas, nivel de ingresos, formalidad del empleo, tamaño de empresa y rama de actividad, entre otras.

## Distribución etaria y segregación ocupacional por sexo

En las ocupaciones con mayor concentración femenina se observa una mayor presencia de mujeres de 45 años o más, especialmente como sastres, modistos, peleteros, sombrereros y costureros, cuidadores de niños, limpiadores y asistentes domésticos, y de oficinas, hoteles y otros establecimientos, donde más del 50% de las mujeres ocupadas en estas ocupaciones se ubica en este rango etario.

En contraste, la población ocupada femenina con edades comprendidas entre los 15 a 34 años se desempeña principalmente como:

- Empleados de centros de llamadas: el 92,7% de las mujeres ocupadas en esta actividad son jóvenes.
- Asimismo, el 67,7% de las mujeres que se desempeñan como especialistas en tratamientos de belleza y afines pertenecen a este grupo de edad, así como el 67,4% de las que laboran como cajeros y expendedores de boletos, tiquetes.
- De las mujeres que laboran como oficinistas generales, el 54,5% tienen entre 15 y 34 años.

En el caso de la población masculina, los hombres de 45 años o más se agrupan principalmente en las siguientes ocupaciones:

- En el caso de los albañiles y peones de jardinería, donde más del 60% se encuentra en este rango etario.
- Los guardias de protección, conductores de camiones pesados y de automóviles, taxis y camionetas, comerciantes propietarios de tiendas y los que trabajan en ocupaciones elementales (no clasificadas bajo otros epígrafes): aproximadamente el 54% de los que laboran en cada una de estas ocupaciones tiene 45 años o más.

Por el contrario, en ocupaciones como peones de la industria manufacturera (no clasificados bajo otros epígrafes) y peones de la construcción de edificios, poco más de la mitad de la población ocupada masculina es joven, ya que el 53,0%

y un 51,9%, respectivamente, tienen entre 15 y 34 años. De igual manera, en ocupaciones como asistentes de venta de tiendas y almacenes, y empleados de control de abastecimientos e inventario también hay una mayor presencia de hombres jóvenes, donde el 46,7% y 44,9% respectivamente, se encuentran en este grupo etario.

### **Diferencias en el nivel educativo entre mujeres y hombres en las principales ocupaciones**

Los datos correspondientes al cuarto trimestre de 2025 evidencian diferencias relevantes en el nivel educativo de la población ocupada en las 15 ocupaciones de mayor concentración por sexo, con diferencias significativas que se manifiestan tanto entre hombres y mujeres como al interior de las distintas ocupaciones analizadas.

En general, el 46,4% de las mujeres en las 15 ocupaciones señaladas anteriormente, tienen secundaria incompleta o menos, mientras que entre los hombres esta proporción asciende a casi un 70%. Esto refleja una mayor concentración de hombres con niveles educativos más bajos dentro de las ocupaciones en las que ellos predominan. En contraste, el 32,0% de las mujeres ocupadas en las 15 ocupaciones seleccionadas, posee educación universitaria (con o sin título), lo que representa una proporción significativamente mayor que la registrada entre los hombres, donde sólo el 10,9% cuenta con este nivel educativo.

Por ocupación, en el caso de la población femenina se observa que la mayoría de las mujeres que laboran en ocupaciones asociadas a trabajo doméstico, cuidados, y otras ocupaciones de baja cualificación, tiene niveles educativos relativamente bajos, por ejemplo:

- Limpiadores y asistentes domésticos: el 80,8% de las mujeres en esta ocupación, tienen secundaria incompleta o menos.
- De igual manera, entre las mujeres que laboran como limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles: el 67,5% posee estos niveles educativos.
- Dentro de las que laboran como sastres, modistos, peleteros, sombrereros, costureros y cocineros, poco más del 60% de ellas tienen secundaria incompleta o menos.
- Asimismo, se observa que alrededor del 57% de las mujeres ocupadas como cuidadores de niños y como asistentes de venta de tiendas y almacenes, cuentan con este nivel educativo.

En contraste, las mujeres que se desempeñan en ocupaciones relacionadas con la enseñanza primaria y secundaria, muestran un nivel educativo más alto, la totalidad de las que trabajan como maestras de primaria y como profesores de secundaria poseen educación superior. De manera similar, también se observa en las mujeres en las ocupaciones de técnicos y asistentes en administración y economía y oficinistas generales, el 83,4% y el 73,7%, respectivamente, poseen un nivel universitario.

En el caso de los hombres, la mayoría de ellos en ocupaciones elementales poseen un nivel de secundaria incompleta o inferior (89,3%). Asimismo, los conductores de camiones pesados, donde el 88,6% cuenta con estos niveles educativos. Dentro de los peones de explotaciones agrícolas, el 86,7% posee secundaria incompleta o un nivel inferior y en los albañiles un 82,7%. Esto refleja la naturaleza de estas ocupaciones, que tradicionalmente no han requerido una alta formación académica.

Por otro lado, en ocupaciones como analistas de sistemas, la totalidad de los hombres cuenta con un nivel universitario (con y sin título). Y entre los representantes comerciales, un 42,0% posee dicho nivel educativo.

### **Rango salarial en las principales ocupaciones entre mujeres y hombres**

Para el cuarto trimestre de 2025, en las ocupaciones con mayor concentración femenina, el 23,2% de las mujeres recibe ingresos inferiores a un salario mínimo, y un 49,2% percibe entre uno y menos de dos salarios mínimos.

Al profundizar en las ocupaciones, la disparidad salarial se acentúa en la población femenina en ocupaciones específicas:

- En la ocupación relacionada con cuidadores de niños, casi el 70% de las mujeres percibe menos de un salario mínimo.
- Entre las que se desempeñan como sastres, modistos, peleteros, sombrereros y costureros, la situación es similar, donde un 67,6% de ellas no alcanza el umbral del salario mínimo.
- Adicionalmente, en el caso de las mujeres en la ocupación de pulpero, el 53,7% se encuentra en la misma situación salarial. Asimismo, la mitad de las mujeres que trabajan como especialistas en tratamientos de belleza y afines reciben menos de un salario mínimo.

Por el contrario, en ocupaciones relacionadas con enseñanza destacan por percibir remuneraciones más elevadas. Por ejemplo, el 89,9% de las mujeres que trabajan como maestros de primaria y el 81,6% de las que se desempeñan como profesores de enseñanza secundaria reciben ingresos equivalentes a dos o más salarios mínimos. Esto sugiere que las ocupaciones de mayor calificación suelen estar mejor remuneradas.

En el caso de los hombres, para el trimestre en mención con respecto a las ocupaciones de mayor concentración, cerca del 24% de ellos perciben ingresos menores a un salario mínimo y el 56,2% reciben remuneraciones que representan de uno a menos de dos salarios mínimos.

- En ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes se observa que el 72,0% de la población masculina en esta ocupación recibe menos de un salario mínimo y los que se desempeñan como conductores de automóviles, taxis y camionetas, el 44,6%.

- Con respecto a las remuneraciones más altas, el 83,2% de los hombres que se desempeñan como analistas de sistemas y el 26,5% de los ocupados como representantes comerciales reciben de dos a menos de cinco salarios mínimos.

### **Comparativa de jornadas laborales entre hombres y mujeres según ocupación**

En relación con las horas de trabajo, cerca del 64% de las mujeres en las ocupaciones seleccionadas labora en jornadas de 40 horas o más a la semana, ya sea en jornadas completas (40–48 horas) o en jornadas de más de 48 horas.

Al desagregar los datos por ocupación, se observa una fuerte concentración de mujeres ocupadas en jornadas parciales, principalmente en ciertas ocupaciones como:

- Especialistas en tratamientos de belleza y afines: el 80,4% trabaja menos de 40 horas.
- Limpiadores y asistentes domésticos: en esta ocupación el 75,6% de las mujeres labora en jornadas parciales.
- Sastres, modistos, peleteros, sombrereros y costureros: el 69,4% de ellas tiene jornadas incompletas (menos de 40 horas semanales).

Por otro lado, la mayoría de las mujeres en las siguientes ocupaciones se desempeñan en jornadas completas (40–48 horas):

- Empleados de centros de llamadas: el 100% trabajan jornadas completas.
- Técnicos y asistentes en administración y economía, el 92,8% tienen jornada completa.
- Profesores de enseñanza secundaria: el 88,9% labora jornadas de 40 a 48 horas.
- Cajeros y expendedores de boletos, tiquetes: el 86,6% de ellas trabaja jornadas completas.
- Secretarios y oficinistas generales: alrededor del 84% de las mujeres en estas ocupaciones tienen jornadas completas.

Destaca la diferencia en la jornada laboral de la población femenina que realiza las labores de limpieza, dependiendo del lugar donde se ejecuten. El 73,1% de las que se desempeñan como limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos, tienen jornadas de 40–48 horas, mientras que, las mujeres que desempeñan estas tareas en hogares, el 75,6% tiene jornadas de tiempo parcial (menos de 40 horas semanales).

En el caso de los hombres, una proporción mayor de ellos trabaja jornadas más largas. En las ocupaciones con mayor concentración masculina, el 86,2% de los hombres se desempeñan en jornadas completas o sobre jornada, mientras que sólo el 13,8% tiene jornadas de menos de 40 horas.

Destacan ciertas ocupaciones donde la mayoría de los hombres laboran principalmente jornadas completas (40–48 horas), como en:

- Analistas de sistemas: el 91,5% trabaja en este tipo de jornadas.
- Representantes comerciales: el 87,7% tienen jornadas completas.
- Guardias de protección: en esta ocupación el 85,7% de los hombres trabajan jornadas completas.

En contraste, las siguientes ocupaciones se caracterizan por concentrar una mayor cantidad de hombres en jornadas parciales:

- Ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes: el 61,8% de los hombres en este tipo de ocupaciones tiene jornadas parciales.
- Peones de jardinería: el 43,8% de los hombres trabaja menos de 40 horas a la semana.

### **El empleo informal es más alto entre las mujeres con trabajos domésticos y de cuidado, mientras que los hombres lo enfrentan en construcción y oficios elementales**

La condición de empleo, medida por la formalidad del mismo, muestra disparidades entre las ocupaciones con mayor presencia de hombres o mujeres. En las ocupaciones señaladas en los gráficos 1 y 2, en promedio el 42,3% de las mujeres se encuentra en empleos informales, mientras que, en el caso de los hombres, en promedio un 49,7%, lo que significa que, prácticamente la mitad de ellos trabaja en empleos informales, es decir, en empleos que posiblemente carecen de protección social, hay incumplimiento de los derechos laborales, e incluso escasa estabilidad.

El análisis a lo interno de las ocupaciones muestra que, si bien el promedio general en las mujeres es inferior al de los hombres, la informalidad alcanza niveles alarmantes en ciertas ocupaciones, particularmente en:

- Las que laboran como especialistas en tratamientos de belleza y afines, el 92,7% tiene un empleo informal.
- Situación similar ocurre en los cuidadores de niños donde el 88,6% de las mujeres tienen un empleo con estas características.
- Adicionalmente, el 86,1% de las mujeres que ejercen como sastres, modistos, peleteros, sombrereros y costureros lo hace en un empleo informal.
- De las mujeres que se desempeñan como limpiadores y asistentes domésticos, el 85,1% de ellas tienen este tipo de empleos.

Una diferencia significativa se presenta en la proporción de empleo formal e informal entre las mujeres que realizan labores de limpieza, dependiendo del lugar donde se desarrollen. Como se indicó anteriormente, el 85,1% de

las limpiadoras y asistentes domésticas se encuentra en la informalidad. En contraste, entre las mujeres que desempeñan estas tareas, pero en oficinas, hoteles y otros establecimientos, sólo el 11,5% trabaja en condiciones informales, lo que implica que el 88,5% de ellas cuenta con un empleo formal.

Por otra parte, las mujeres que laboran como maestros de enseñanza primaria, profesores de enseñanza secundaria, técnicos y asistentes en administración y en economía y empleados de centros de llamadas, el 100,0% lo hace en un empleo formal. De manera similar, aquellas que laboran como oficinistas generales, limpiadores y secretarios (general), tienen un alto porcentaje de formalidad del empleo, siendo estos de 97,7%, 88,5% y 87,4% respectivamente.

En el caso de los hombres, la informalidad es más alta en las siguientes ocupaciones:

- El 97,4% de los albañiles tienen un empleo con estas características.
- En ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes, el 96,9% de los hombres tienen empleo informal.
- Con respecto a los conductores de automóviles, taxis y camionetas mecánicos y reparadores de vehículos de motor, aproximadamente el 80% de los hombres en estas ocupaciones tienen este tipo de empleos.

Por el contrario, la formalidad domina en ocupaciones que suelen requerir mayor formación o que podrían estar vinculadas a establecimientos de mayor productividad, como:

- Empleados de control de abastecimientos e inventario, el 95,3% de los hombres que laboran en esta ocupación tienen un empleo formal.
- Analistas de sistemas: 92,3% de los hombres cuenta con un empleo formal.
- Los ocupados como peones de la industria manufacturera no clasificados bajo otros epígrafes y guardias de protección, forman parte de la población ocupada masculina que tienen un mayor porcentaje de empleo formal, alrededor del 90%.

### **Vinculación entre posición en el empleo y tamaño del establecimiento en las principales ocupaciones por sexo**

Este apartado examina las particularidades del empleo de hombres y mujeres en las ocupaciones donde su presencia es más significativa, centrándose en el tamaño de la empresa y la posición en el empleo.

Dentro de las ocupaciones de mayor concentración femenina, el 77,3% de las mujeres ocupadas se agrupan en dos extremos del mercado laboral: un 36,6% en microempresas (1 a 3 personas), y un 40,7% en grandes empresas (con 30 o más). La mayoría de estas mujeres (82,4%) son asalariadas.

- En las microempresas: la mayor parte de las mujeres que trabajan como limpiadoras y asistentes domésticas, y cuidadoras de niños, se encuentran principalmente en establecimientos pequeños (hogares) y son asalariadas. Por su parte, el 89,6% de las especialistas en tratamientos de belleza y afines se ubica en empresas de este tamaño, sin embargo, en su mayoría son trabajadoras por cuenta propia. Asimismo, las mujeres en ocupaciones de sastres, modistos, peleteros, sombrereros y costureros y comerciantes propietarios de tiendas también laboran en microempresas, mayoritariamente por cuenta propia.
- En las empresas grandes: las mujeres en ocupaciones como empleados de centros de llamadas (86,3%) y profesores de enseñanza secundaria (79,0%) trabajan en empresas de más de 30 personas trabajadoras. De igual forma, el 75,8% de las mujeres que se desempeñan como técnicos y asistentes en administración y en economía laboran en empresas grandes y son asalariadas.

Por su parte, en el caso de los hombres ocupados también se muestra una concentración en microempresas y en establecimientos de mayor tamaño, con un 34,6% y un 45,4% respectivamente. Al igual que las mujeres, la mayoría de los hombres son asalariados.

- En las microempresas: los hombres que se desempeñan en ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes, así como los albañiles (poco más del 95,0%), comerciantes propietarios de tiendas y mecánicos y reparadores de vehículos de motor (poco más del 75,0%) trabajan en empresas pequeñas, principalmente por cuenta propia.
- En empresas grandes: la población masculina en ocupaciones de analistas de sistemas y peones de la industria manufacturera no clasificados bajo otros epígrafes se desempeña principalmente en empresas grandes (30 o más personas) en condición de asalariados.

### **Concentración de la población ocupada por rama de actividad**

Considerando las 15 ocupaciones que agrupan la mayor parte de la población ocupada, se identifican claras diferencias en las ramas de actividad en las que se desempeñan hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, la mayor parte de ellas se concentran en cuatro ramas de actividad principales:

- En hogares como empleadores un 25,6%: en esta rama se ubican las ocupaciones de cuidado y limpieza, como limpiadoras, asistentes domésticas y cuidadoras de niños.
- En comercio un 19,6%: incluye actividades de atención al cliente y venta, como asistentes de venta, cajeros y expendedores de boletos, tiquetes y comerciantes propietarios de tiendas.
- En enseñanza un 15,2%: corresponde principalmente a maestros de enseñanza primaria y profesores de secundaria.

- En otras actividades de servicios un 7,9%: esta actividad abarca principalmente las ocupaciones de especialistas en tratamientos de belleza y afines, sastres, modistos, peleteros, sombrereros y costureros.

Por su parte, la población masculina se distribuye en ramas de actividad diferentes, con una notable concentración en sectores altamente masculinizados:

- En comercio un 22,5%: a diferencia de las mujeres, los hombres en este sector trabajan principalmente como mecánicos y reparadores de vehículos, además de asistentes de venta de tiendas y almacenes y comerciantes propietarios de tiendas y representantes comerciales.
- En construcción un 18,8%: corresponde principalmente a peones de construcción de edificios y albañiles.
- En transporte y almacenamiento un 14,6%: esta rama agrupa a quienes se desempeñan como conductores de automóviles, taxis, camionetas, camiones pesados.
- En agricultura, ganadería, silvicultura y pesca un 13,5%: predominan los peones de explotaciones agrícolas.

## Reflexiones finales

A partir de los datos de la ECE al IV trimestre 2025, se observa que las mujeres se encuentran proporcionalmente más concentradas en las ocupaciones tradicionalmente “femeninas” (47,6%), lo que evidencia la persistencia de una marcada segregación ocupacional por género en el mercado laboral costarricense.

La participación de mujeres y hombres en el mercado laboral continúa estructurándose en torno a patrones diferenciados. La presencia de mujeres en ocupaciones tradicionalmente “masculinizadas” es reducida, al igual que la participación masculina en las ocupaciones “feminizadas”. Las mujeres concentran su inserción laboral principalmente en actividades vinculadas con labores de limpieza y cocina, enseñanza, cuidado, belleza, y en ocupaciones relacionadas con asistencia administrativa.

En contraste, los hombres registran una participación del 100,0% en ocupaciones como albañiles y conductores de camiones pesados. Asimismo, presentan niveles de participación cercanos al 100,0%, como mecánicos y reparadores de vehículos de motor, peones de construcción de edificios y trabajadores en ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes.

Es importante destacar que una de las actividades económicas con mayor equilibrio en la distribución por sexo es el comercio al por menor. No obstante, este equilibrio no implica igualdad en los puestos que ocupan mujeres y hombres, ya que tienden a concentrarse en ocupaciones distintas dentro del sector.

En el caso de las mujeres, su participación se da principalmente en puestos de asistentes de ventas de tiendas y almacenes, comerciantes propietarios de tiendas y como cajeros y expendedores de boletos, tiquetes.

Por su parte, los hombres se concentran también en ocupaciones asociadas a asistentes de venta de tiendas y almacenes, y comerciantes propietarios de tiendas, pero además como mecánicos y reparadores de vehículos de motor.

La segregación ocupacional también se vincula con otros factores estructurales. En varias de estas ocupaciones predomina población mayor de 45 años con bajos niveles de escolaridad, lo que limita las posibilidades de movilidad hacia empleos de mayor calificación. Además, en su mayoría perciben ingresos entre uno y menos de dos salarios mínimos y una alta incidencia de empleo informal en ocupaciones específicas.

Por ejemplo, entre las mujeres, destaca que el 92,7% de las especialistas en tratamientos de belleza tienen un empleo informal, así como el 88,6% de quienes son cuidadores de niños. En el caso de los hombres, el 97,4% de quienes se desempeñan como albañiles y el 96,9% de aquellos en ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes se encuentran en condición de informalidad; además, cerca del 80,8% de los conductores de automóviles, taxis y camionetas presentan este tipo de empleo.



En síntesis, los datos de la ECE al IV trimestre de 2025 reflejan que la segregación ocupacional en Costa Rica no se limita a la distribución por sexo, sino que se articula con factores como edad, nivel educativo, calidad del empleo e informalidad, configurando brechas estructurales persistentes. El análisis integrado de estas variables resulta fundamental para comprender la complejidad de las desigualdades laborales y para diseñar intervenciones orientadas a promover una mayor equidad, calidad del empleo y eficiencia en el mercado de trabajo.

# Anexos

**Cuadro 1. Costa Rica: Población ocupada femenina, concentración, participación y representación en ocupaciones seleccionadas, IV trimestre 2025**

Ocupaciones seleccionadas	Mujeres ocupadas	Concen-tración	Partici-pación	Represen-tación
Limpiadores y asistentes domésticos	92.199	10,7	99,7	2,5
Asistentes de venta de tiendas y almacenes	41.170	4,8	55,3	1,4
Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos	37.565	4,4	72,4	1,8
Maestros de enseñanza primaria	28.177	3,3	79,8	2,0
Cocineros	27.934	3,2	72,6	1,8
Especialistas en tratamientos de belleza y afines	20.997	2,4	99,5	2,5
Sastres, modistos, peleteros, sombrereros y costureros	20.822	2,4	89,7	2,3
Profesores de enseñanza secundaria	19.234	2,2	69,0	1,8
Pulpero	18.845	2,2	40,6	1,0
Oficinistas generales	18.488	2,1	59,0	1,5
Técnicos y asistentes en administración y economía	17.473	2,0	47,6	1,2
Cuidadores de niños	17.448	2,0	98,9	2,5
Empleados de centros de llamadas	17.283	2,0	49,8	1,3
Secretarios (general)	16.781	1,9	96,7	2,5
Cajeros y expendedores de boletos, tiquetes	15.517	1,8	79,4	2,0

**Nota:** Es importante señalar que la omisión del lenguaje inclusivo y no sexista, se debe a que la mención de las ocupaciones se mantiene sin variación con respecto a su fuente original.

**Fuente:** MTSS, DNE, DOML, con base en datos de la ECE del INEC, IV trimestre 2025.

**Cuadro 2. Costa Rica: Población ocupada masculina, concentración, participación y representación en ocupaciones seleccionadas, IV trimestre 2025**

Ocupaciones seleccionadas	Hombres ocupados	Concen- tración	Partici- pación	Represen- tación
Peones de la construcción de edificios	89.966	6,8	99,6	1,6
Peones de explotaciones agrícolas	67.406	5,1	89,7	1,5
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	60.606	4,6	95,0	1,6
Conductores de camiones pesados	46.262	3,5	100,0	1,7
Guardias de protección	41.573	3,1	80,5	1,3
Asistentes de venta de tiendas y almacenes	33.227	2,5	44,7	0,7
Mecánicos y reparadores de vehículos de motor	31.486	2,4	99,7	1,6
Ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes	29.189	2,2	99,4	1,6
Empleados de control de abastecimientos e inventario	28.040	2,1	95,5	1,6
Comerciantes propietarios de tiendas	27.625	2,1	59,4	1,0
Albañiles	26.293	2,0	100,0	1,7
Peones de jardinería	26.106	2,0	93,8	1,5
Peones de la industria manufacturera no clasificados bajo otros epígrafes	21.897	1,7	69,3	1,1
Analistas de sistemas	21.186	1,6	89,2	1,5
Representantes comerciales	19.494	1,5	95,3	1,6

**Nota:** Es importante señalar que la omisión del lenguaje inclusivo y no sexista, se debe a que la mención de las ocupaciones se mantiene sin variación con respecto a su fuente original.

**Fuente:** MTSS, DNE, DOML, con base en datos de la ECE del INEC, IV trimestre 2025.



MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

COSTA RICA:

# OCUPACIONES QUE PREDOMINAN SEGÚN SEXO

IV TRIMESTRE **2025**

---

[www.mtss.go.cr](http://www.mtss.go.cr)

---



Observatorio  
Mercado  
Laboral